

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GINECOLOGICA MEDICA S.A. GINECOMED

En la ciudad de Quito a los once días del mes de junio del año dos mil veinte, en la Sala de Sesiones de la Compañía GINECOLOGICA MEDICA S.A. GINECOMED, ubicada en la Av. Amazonas No. 39-216 y Av. Gaspar de Villarroel, en esta ciudad de Quito siendo las 8h30 se declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Ginecológica Medica S.A. GINECOMED, luego de constar que se encuentra presentes los accionistas que representan el 63.53% del capital pagado de la compañía, los cuales firmaron en el listado de asistentes.

Preside la Junta el Dr. César Carrillo Pesántez en su calidad de Presidente, y actúa como Secretario Ad-Hoc, el Dr. José Capito Alvarez. Se encuentra también presente el comisario de la compañía el señor Ing. Marco Almeida.

El Presidente declara instalada la Junta, y pide que por Secretaria se de lectura a la convocatoria, la misma que fuera publicada en el periódico El Comercio de fecha 29 de mayo de 2020.

La Secretaria da lectura a la convocatoria:

"CONVOCATORIA

Se convoca a la Junta General Ordinaria de la compañía GINECOLOGICA MEDICA S.A. GINECOMED, la misma que se realizara el próximo día jueves 11 de junio de 2020, a las 8h00, en la Sala de Sesiones de la Compañía, ubicada en la Av. Amazonas No. 39-216 y Av. Gaspar de Villarroel, en esta ciudad de Quito, con la finalidad de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe que presenta la Gerente General a nombre de la administración de la compañía, por el ejercicio económico del año 2019
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el informe que presenta el Comisario de la compañía, por el ejercicio económico del año 2019;
- 3.- Conocimiento y resolución sobre el informe que presenta la Auditoria Externa, sobre el ejercicio económico del año 2019;
- 4.- Conocimiento y resolución sobre los balances y estados financieros de la compañía, por el ejercicio económico del año 2019;
- 5.- Nombramiento de Comisario de la compañía, para el ejercicio económico del año 2020.
- 6.- Contratación de la empresa de Auditoria Externa, que realizara su trabajo por el ejercicio económico del año 2020.

7.- Resolución sobre el nombramiento de Gerente General.

Se convoca especial y señaladamente al Comisario de la compañía Ing. Marco Almeida.

Los documentos e informes que serán conocidos en la Junta, se encuentran a disposición de los señores accionistas, desde el 09 de junio del presente año, en sus correos electrónicos.

Quito, viernes 29 de mayo de 2020

Dr. César Fernando Carrillo Pesántez
Presidente del Directorio

Ing. María Belén Carrera Hidalgo
Gerente General"

El Presidente, pide somete a consideración de los accionistas el orden del día propuesto y este es aceptado por unanimidad de los asistentes.

El Presidente solicita se conozca el primer punto del orden del día.

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe que presenta la Gerente General a nombre de la administración de la compañía, por el ejercicio económico del año 2018.

El Presidente de la compañía Dr. César Carrillo Pesántez, otorga la palabra a la señora Gerente General de la compañía, Ing. María Belén Carrera Hidalgo, quien da lectura al informe y realiza una exposición, dando a conocer el estado y situación de la compañía, y sus proyecciones para el año 2020, con los principales indicadores, y las medidas tomadas en las diferentes áreas de la organización, explica que las prioridades están en relación con la remodelación y equipamiento de la Clínica. Una vez terminada su lectura, el Presidente de la compañía, somete a consideración de los accionistas el mismo. Los accionistas realizan algunas preguntas a la Gerencia General y son absueltas por parte de la Gerencia General. El Dr. Fernando Carrillo felicita la gestión de la Gerencia General y solicita que este sea aprobado con voto de aplauso. La Junta por unanimidad decide aprobar el informe de Gerencia General con voto de aplauso.

El Presidente pide se incorpore el informe escrito a los expedientes.

2.- Conocimiento y resolución sobre el informe que presenta el Comisario de la compañía, por el ejercicio económico del año 2019.

El Presidente de la compañía Dr. César Carrillo Pesántez, otorga la palabra al señor Comisario Ing. Marco Almeida, quien da lectura al informe que presenta, sobre el ejercicio económico del año 2019. Una vez terminada su lectura. El Presidente somete a consideración de los accionistas el informe de Comisario, el cual luego de la votación es aprobado por unanimidad de los asistentes.

El Presidente pide se incorpore este informe al libro de expedientes.

3.- Conocimiento y resolución sobre el informe que presenta la Auditoría Externa, sobre el ejercicio económico del año 2019.

El presidente de la compañía, Dr. César Carrillo Pesántez, solicita que por Gerencia General se de lectura al informe que presenta la Auditoría Externa. Una vez terminada su lectura, el Presidente de la compañía, somete a consideración de los accionistas el mismo, el cual luego de la votación es aprobado por unanimidad.

El Presidente pide se incorpore este informe al libro de expedientes.

4.- Conocimiento y resolución sobre los balances y estados financieros de la compañía, por el ejercicio económico del año 2019

Los accionistas conocen los balances, y estados financieros. La Gerente General explica cual es el estado de las cuentas que constan en el balance.

Los accionistas aprueban los balances y estados financieros del ejercicio económico del año 2019.

Asimismo, los accionistas deciden por unanimidad reinvertir las utilidades en la modificación de instalaciones e infraestructura.

5.- Nombramiento de Comisario de la compañía, para el ejercicio económico del año 2020.

En este punto el Dr. Fernando Carrillo Pesantez, mociona la reelección del Comisario de la compañía en la persona del Ing. Marco Vinicio Almeida Tacuri. La Junta luego de las deliberaciones aprueba por unanimidad la reelección del Ing. Marco Vinicio Almeida Tacuri, como Comisario de la compañía por el ejercicio económico de 2020, así mismo se delega a Gerencia General se negocie sus honorarios.

6.- Contratación de la empresa de Auditoría Externa, que realizara su trabajo por el ejercicio económico del año 2020.

Toma la palabra la Gerencia General de la compañía e informa las propuestas recibidas para la Auditoría Externa. Al efecto, la Junta decide mantener al Auditor Externo a la compañía PAREDES SANTOS & ASOCIADOS CIA. LTDA. como empresa de auditoria externa para el ejercicio económico del año 2020.

7.- Resolución sobre el nombramiento de Gerente General

Toma la palabra el señor doctor César Carrillo Pesantez, e informa a la Junta que es necesario nombrar al Gerente General de la compañía, en virtud de que el nombramiento de Gerente General ha caducado. Acto seguido felicita la gestión hecha por la Ing. Maria Belén Carrera Hidalgo y propone la reelección de la ingeniera María Belén Carrera Hidalgo como Gerente General de la compañía GINECOLOGICA MEDICA S.A. GINECOMED

Después de deliberar la Junta resuelve por unanimidad aprobar la propuesta realizada y en consecuencia reelegir a la señora ingeniera María Belén Carrera Hidalgo, para que ejerzan el cargo de Gerente General de la compañía.

Asimismo se autoriza al Secretario Ad-Hoc para que notifique a la nombrada con el respectivo nombramiento, y posteriormente los inscriba en el Registro Mercantil que corresponda.

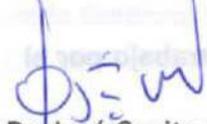
El Presidente al terminar de conocer todos los puntos que constan en el orden del día, siendo las 10h52 declara concluida la Junta de Accionistas con la asistencia del 63.53% del capital suscrito y pagado de la compañía.

El Presidente otorga un receso de 20 minutos para la elaboración del acta respectiva, una vez que es elaborada es leída a los accionistas quienes la aprueban por unanimidad.

Para constancia firman el Presidente y Secretaria.


Dr. Fernando Carrillo Pesantez
Presidente


Ing. María Belén Carrera Hidalgo
Gerente General


Dr. José Capito Alvarez
Secretario Ad-Hoc